



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recepción Original
5/A/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 137

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 05 de Abril de 2021.

C. Olga Engracia López de Nava Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [redacted] inh=03/junio/2005 y del adulto [redacted] inh=26/Dic/2008 en la Fosa # [redacted] con Alineamiento [redacted] del Panteón 20 de Noviembre para que sean reihumados inmediatamente con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.